Licencia No. 0013
Negocio: Deposito los cerveceros a Abarrotes Gaby
Nombre de el cliente: Socorro Álvarez Hernández a Mario Enrique Nava Gutiérrez
Domicilio anterior: C. Victoria s/n privada Zaragoza, Villa Unión, Poanas, Dgo.
Domicilio actual: C. Corregidora s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo.

Se somete a votación la autorización de cambio de domicilio de las licencias ya mencionadas de la Distribuidora Cervezas Modelo en el Norte S. de R.L. de C.V. de las cuales son autorizadas la No. 0034, 0022, 0047, pidiéndose valorar la 0013 ya que se encuentra cerca de una institución y han presentado quejas de la misma.

Por último la Secretaria del H. Ayuntamiento da lectura a la petición de la Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte S. de R.L. de C.V. para autorización de pago en dos parcialidades, el primero por un total de $869,674.00 y el segundo por $69,322.43 según la Ley de Ingresos del Municipio de Poanas con el 1.5%

Se somete el punto a votación quedando autorizado por unanimidad de los presentes el pago en dos parcialidades.

Clausura de la Sesión

Punto 10.- Como último punto en el orden del día y siendo las 20:46 hrs. se da por terminada la reunión del día jueves 28 de marzo del año en curso haciendo válidos todos los acuerdos arriba mencionados, formando la presente acta para su constancia y la validez de los que en ella intervinieron.

Poanas
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2016-2019

C. JOSE GERARDO GUTIÉRREZ CERVANTES
PRESIDENTE MUNI

Licencia No. 0013
Negocio: Deposito los cerveceros a Abarrotes Gaby
Nombre de el cliente: Socorro Álvarez Hernández a Mario Enrique Nava Gutiérrez
Domicilio anterior: C. Victoria s/n privada Zaragoza, Villa Unión, Poanas, Dgo.
Domicilio actual: C. Corregidora s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo.

Se somete a votación la autorización de cambio de domicilio de las licencias ya mencionadas de la Distribuidora Cervezas Modelo en el Norte S. de R.L. de C.V. de las cuales son autorizadas la No. 0034, 0022, 0047, pidiéndose valorar la 0013 ya que se encuentra cerca de una institución y han presentado quejas de la misma.

Por último la Secretaria del H. Ayuntamiento da lectura a la petición de la Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte S. de R.L. de C.V. para autorización de pago en dos parcialidades, el primero por un total de $869,674.00 y el segundo por $69,322.43 según la Ley de Ingresos del Municipio de Poanas con el 1.5%

Se somete el punto a votación quedando autorizado por unanimidad de los presentes el pago en dos parcialidades.

Clausura de la Sesión

Punto 10.- Como último punto en el orden del día y siendo las 20:46 hrs. se da por terminada la reunión del día jueves 28 de marzo del año en curso haciendo válidos todos los acuerdos arriba mencionados, formando la presente acta para su constancia y la validez de los que en ella intervinieron.

Poanas
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2016-2019

C. JOSE GERARDO GUTIÉRREZ CERVANTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GUILLERMINA FLORES HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. CARLOS ULISES SALTIJERAL ALVAREZ
PRIMER REGIDOR

PROFA. ANDREA STEPHANIA JARA CHAVEZ
SEGUNDA REGIDOR

C. ANTONIO DE JESUS PIEDRA SANCHEZ
TERCER REGIDOR

C. MA. DE LA LUZ RODRIGUEZ ROSALES
CUARTA REGIDO

LIC. GLORIA ISABEL IBARRA REYES
QUINTO REGIDOR

PROFR. GERARDO RIVERA GALLARDO
SEXTO REGIDOR

C. MONICA RAMIREZ MERCADO
SÉPTIMA REGIDOR

C. JUANA MARIA ELIZABETH ROJAS ARROYO
NOVENA REGIDOR

LIC. DANIRA YAMILI SALAS SALTIJERAL
SECRETARIA MUNICIPAL

C. GUILLERMINA FLORES HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. CARLOS ULISES SALTIJERAL ALVAREZ
PRIMER REGIDOR

PROFA. ANDREA STEPHANIA JARA CHAVEZ
SEGUNDA REGIDOR

C. ANTONIO DE JESUS PIEDRA SANCHEZ
TERCER REGIDOR

C. MA. DE LA LUZ RODRIGUEZ ROSALES
CUARTA REGIDO

LIC. GLORIA ISABEL IBARRA REYES
QUINTO REGIDOR

PROFR. GERARDO RIVERA GALLARDO
SEXTO REGIDOR

C. MONICA RAMIREZ MERCADO
SÉPTIMA REGIDOR

C. JUANA MARIA ELIZABETH ROJAS ARROYO
NOVENA REGIDOR

LIC. DANIRA YAMELI SALAS SALTIJERAL
SECRETARIA MUNICIPAL

8.- Autorización de Pensiones

Se presenta la solicitud del Sr. Antonio Contreras Ramírez con expediente médico así como la de la Sra. Amparo Domínguez y la Sra. Ma. Guadalupe Reyes, para valoración de su pensión por motivos de fuerza mayor debido a las condiciones de salud y los años que llevan laborando para el H. Ayuntamiento, por lo que se somete el punto a votación después de haber analizado el tema durante algunos meses, el H. Cabildo considera que es justo que sean autorizadas estas votaciones por lo tanto queda aprobado por unanimidad de los presentes con el 100% de su sueldo.

Sr. Antonio Contreras Ramírez $4,155.00

Sra. Amparo Domínguez $1,826.25

Sra. Ma. Guadalupe Miranda Reyes $1,848.90

Clausura de la Sesión

Punto 9.- Como último punto en el orden del día y siendo las 20:36 hrs. se da por terminada la reunión del día jueves 02 de mayo del año en curso haciendo válidos todos los acuerdos arriba mencionados, formando la presente acta para su constancia y la validez de los que en ella intervinieron.

C. JOSE GERARDO GUTIÉRREZ CERVANTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GUILLERMINA FLORES HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CARLOS ULISES SALTIJERAL ALVAREZ
PRIMER REGIDOR

PROFA. ANDREA STEPHANIA JARA CHAVEZ
SEGUNDA REGIDOR

C. ANTONIO DE JESUS PIEDRA SANCHEZ
TERCER REGIDOR

C. MA. DE LA LUZ RODRIGUEZ ROSALES
CUARTA REGIDO

C. MA. DE LA LUZ REYES NAVARRO
QUINTA REGIDOR

PROFR. GERARDO RIVERA GALLARDO
SEXTO REGIDOR

C. MONICA RAMIREZ MERCADO
SÉPTIMA REGIDOR

PROFR. JOSE DE JESUS MERCADO LAVALLE
OCTAVO REGIDOR

C. JUANA MARIA ELIZABETH ROJAS ARROYO
NOVENA REGIDOR

LIC. DANIRA YAMELI SALAS SALTIJERAL
SECRETARIA MUNICIPAL